

INFORME DE GESTION – CUOTA 02
Contrato de Prestación de Servicios
No.4162.010.26.1. 2213. 2024.
FECHA: 26/11/ 2024

CONTRATISTA: MARIA FERNANDA MOSQUERA GOMEZ
DEPENDENCIA: SUB-SECRETARIA DE FOMENTO
SUPERVISOR: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SDR – DEPENDENCIA SUB-SECRETARIA DE FOMENTO, como parte de la ejecución del contrato: No.4162.010.26.1. 2213. 2024.

Cuota dos:

1. Brindar apoyo y asistencia en la recepción, radicación y control tanto digital como físico, de todos los documentos e informes del programa y los contratistas del mismo.

- Brindé apoyo en la revisión y consolidación de las cuentas de cobro del programa en el mes de noviembre para ser gestionadas con el líder de cuentas del área de Fomento y los apoyos profesionales de supervisión.

2. Apoyar con la convocatoria, logística y asistencia de reuniones requeridas por el Programa y las propias del cargo.

- Asistí a la mesa de trabajo para tratar los temas de: Consolidación de Cuentas de cobro finales y otro si, con el coordinador de la UAG y financiero

3. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional del área de fomento en relación con las otras de la Secretaría de Deporte y la Recreación

-Apoyé con la consolidación del archivo de contratación de cada uno de los Contratistas del programa para ser llevado a el archivo documental de la secretaria del deporte.

4. Brindar apoyo en la consolidación de informes o bases de datos de los eventos deportivos y/o recreativos en el marco del programa.

- Brindé apoyo en la consolidación de la información de cada uno de los contratistas para la base de datos de contratación y la elaboración de los formatos de cuentas a trabajar en este último trimestre.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://drive.google.com/drive/folders/1LYXmTwvBal4ZLdnb4G582XVb9a-ADub4>

M^a Fernanda Mosquera

MARIA FERNANDA MOSQUERA GOMEZ

CEDULA 67.014.627